



SAN LUIS, 2 3 DIC 2015

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 14502/2015 mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DESCRIPTIVO MULTIVARIADO; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia del 10 al 12 de agosto de 2016, con un crédito horario de 50 horas semipresenciales y bajo la coordinación de la Dra. Nidia Noemí **GOMEZ**.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de Ciencias Químicas de la Facultad Química, Bioquímica y Farmacia recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de Sar Luis en su reunión del 2 de diciembre de 2015, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS Nº 23/09.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DESCRIPTIVO MULTIVARIADO, en el ámbito de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia del 10 al 12 de agosto de 2016, con un crédito horario de 50 horas semipresenciales.

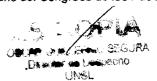
ARTÍCULO 2°.- Protocolizar el cuerpo docente constituido por: Responsable: Mag. Andrea Paula SILVA (DNI Nº 18.484.073), Corresponsable: Mag. Alicia LAWRYNOWICZ

Cpde RESOLUCIÓN R Nº

2282

Ors Allice March 2 Printers





(DNI Nº 12.516.594), Colaboradora: Lic. Silvina Noemí LAVAYEN (DNI Nº 1/7.854.588), Auxiliar: Prof. Fernanda AGUIRRE (DNI Nº 17.192.887) todas del Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al ANEXO de la presente disposición.-

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publiquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

RESOLUCIÓN R Nº 2282

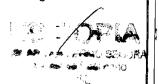
Nieto uumas

Dra. ANCH MATT Secretaria de Posgrado

mav

U.N.S.L.





ANEXO

DENOMINACIÓN DEL CURSO: INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DESCRIPTIVO

MULTIVARIADO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia

CATEGORIZACIÓN: Actualización Profesional

RESPONSABLE: Mag. Andrea Paula SILVA

CORRESPONSABLE: Mag. Alicia LAWRYNOWICZ

COLABORADORA: Lic. Silvina Noemí LAVAYEN

AUXILIAR: Prof. Fernanda AGUIRRE

COORDINADORA: Dra. Nidia Noemí GÓMEZ

CRÉDITO HORARIO: 50 horas

MODALIDAD DE DICTADO: Semipresencial

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: 10 al 12 de agosto de 2016

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS APROBADOS:

Diciembre de 2016

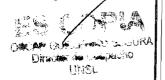
DESTINATARIOS: Egresados con título de grado universitario de 4 años o más, se incluyen todas las disciplinas que están relacionadas con las prácticas de salud, estos es: médicos, bioquímicos, enfermeras universitarias, químicos, farmacéuticos, asistentes sociales, sociólogos, psicólogos, biólogos, veterinarios, antropólogos, terapistas ocupacionales, kinesiólogos, fonoaudiólogos, comunicadores sociales, trabajadores sociales, nutricionistas, abogados, profesionales de las ciencias económicas y en disciplinas afines a la temática del curso.

- > Los participantes tienen como pre-requisito:
 - ✓ poseer conocimientos básicos de probabilidad, inferencia estadística y modelos de regresión.
 - ✓ poseer conocimientos básicos de manejo de PC que incluye:
- Capacidad de uso de procesador de texto y planillas de cálculo.
- Manejo básico de Epi Info.
- Ingreso a Internet y conocimiento básico de navegación en la red.
- Manejo de correo electrónico.
- Participación en foros.

Constitution of the land of th

Cpde RESOLUCIÓN R Nº 2282





✓ Posibilidad de lectura de textos en idioma inglés a nivel técnico.

LUGAR DE DICTADO: Aulas 44 – Bloque I – Ejército de los Andes 950 – San Luis.

CUPO: Sin límite.

FUNDAMENTACIÓN: La investigación moderna comúnmente involucra situación sobre un gran número de atributos de cada individuo u objeto de estudio. El análisis estadístico tiene como uno de sus objetivos sintetizar la información. Sin embargo, abordar esta síntesis para cada atributo no es ni eficiente ni completamente informativo. La consideración de todos los atributos en forma simultánea permite ordenar, clasificar y descubrir estructuras de observaciones multivariadas. En este eje temático se propone discutir técnicas de clasificación supervisada y no supervisada y de reducción de dimensión, aplicando recursos computacionales para el análisis de datos multivariados, poniendo énfasis en la selección de las técnicas de análisis, la interpretación y la comunicación de los resultados.

OBJETIVOS:

El 7º núcleo temático abarca:

- 1. Reconocer los fundamentos del análisis descriptivo multivariado.
- 2. Entender los parámetros que lo caracterizan

COMPETENCIAS TERMINALES:

Al finalizar el núcleo temático, el participante habrá adquirido competencias terminales,

- 1. Comprende los fundamentos del análisis factorial
- 2. Interpreta las salidas de programas aplicados al análisis factorial

CONTENIDOS MÍNIMOS:

El núcleo temático de Introducción al Análisis Descriptivo Multivariado está diseñado para proporcionar una base teórica y práctica que permita aplicar los métodos de análisis multivariado en las investigaciones descriptivas.

PROGRAMA:

Contenido teórico:

- 1. Tablas de contingencia.
- 2. Componentes principales.
- 3. Análisis Factorial.

Contenido práctico:

1. Interpretación de salidas de programas aplicados a una situación problemática.

ACTIVIDADES:

Los temas serán inicialmente introducidos en forma expositiva por el docente, a gunas veces mediante una situación problemática, otras veces con un abordaje más teórico. Posteriormente, los conceptos serán trabajados en forma práctica, y cuando la temática lo permita, en la modalidad taller. En estas circunstancias, se presentará a cada grupo una situación problema, de acuerdo a cada eje temático, y los participantes discutirán posibles soluciones, partiendo de consignas guías formuladas por el docente y con la mediación del mismo en la discusión grupal.

Cpde RESOLUCIÓN R Nº

William Strains

2282



La instancia presencial será continuada en un aula virtual, donde se reforzará la práctica a través de ejercicios que requieran el uso de software específicos para su resolución

- Clases teóricas
- Uso del software EpiInfo.
- Resolución de ejercicios prácticos.
- Talleres de lectura crítica de bibliografía científica.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Evaluación de proceso: Serán planteadas actividades inter encuentros que serán objeto de evaluación, algunas actividades serán de índole grupal y otras, individual. Para su aprobación, se deberá alcanzar el 70% del puntaje máximo.

Evaluación final: Cada núcleo temático cuenta con una evaluación escrita individual, que se llevará a cabo en la primera sesión del encuentro inmediatamente siguiente. Es requerido un puntaje igual o superior al 70 % del total para su aprobación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se requiere la aprobación de ambas instancias (evaluación de proceso y evaluación final) para la aprobación de cada núcleo temático.

BIBLIOGRAFÍA:

- 1. Greenacre, M. La Práctica del Análisis de Correspondencias. Barceldna. BBVA Foundation Manuals, 2008.
- 2. Cuadras CarlesM. Nuevos Métodos de Análisis Multivariante.CMC Editions Barcelona, 2014.
- 3. Kachigan Sam K. Multivariate Statistical analysis. A conceptual Introduction. 2° Ed. Radius Press. New York, 1991.
- 4. Polit, D. F. & Hungler, B. P. 1997. Investigación científica en ciencias de la salud. 5ª. Ed. McGraw Hill, México. 1997. 701p. 5a. edición.
- 5. Newman S.C. Biostatistical Methods in Epidemiology. USA. John Wiley & Sons, Inc.2001.
- 6. Wayne Daniel. Bioestadística. Base para el análisis de las Ciencias de la Salud. 4ta. Edición. Editorial Limusa. 2008.
- 7. Norman, G.R y Streiner, D.L. Bioestadística. Madrid, España. Mosby/ Doyma Libros, 1996.
- 8. Triola, M. Estadística. 10° edición, México, Pearson Educación, 2009.

ARANCEL: \$200 (pesos doscientos).

Cpde RESOLUCIÓN R Nº 2282 mav

Dr Felix D Nieto Quintas Rector

Sucretura de Poegrado